

embargo, el número de los fieles, y crecido prodigiosamente el de los mártires, no bastaron las catacumbas para enterrarlos, y fue preciso buscar otros lugares para dar en ellos sepultura á los cristianos (1). Entonces, por donacion de algunos poderosos que habian abrazado la religion cristiana se erigieron cementerios en los que se construian altares y capillas para las ceremonias fúnebres y otros ejercicios piadosos (2). Por la fundacion de estos establecimientos no dejaron los cristianos de observar las leyes civiles que prohibian enterrar dentro de las ciudades (3); admitiéronse, no obstante, con el tiempo algunas excepciones, y se concedió á los poderosos y personas notables eclesiásticas el privilegio especial de enterrarse dentro de la iglesia (4), que despues solicitaron con instancia los que, careciendo de los requisitos que reunian aquellos á quienes se concedia, lo consiguieron haciendo á las iglesias abundantes limosnas y cuantiosas donaciones (5), hasta que se generalizó de tal modo el deseo de enterrarse en la igle-

(1) En el siglo III tuvo lugar con este motivo la institucion de los altares sobre los sepulcros de los mártires, que los griegos llamaron *martirios*, de los cuales hace espresion el concilio de Calcedonia en su cán. 6.^o, que es el 4.^o de la dist. 70.

(2) Anales eclesiásticos de Baronio, año 226.

(3) A fines del siglo IV iba introduciéndose la costumbre de enterrar los cadáveres dentro de las ciudades; pero el emperador Teodosio, de acuerdo con los emperadores Graciano y Valentiniano II, espidió el año 384 la célebre Constitucion que es la 6.^a, tit. XVII, lib. I de su Código, por la cual mandó que los cadáveres y sepulcros se sacasen fuera de las ciudades, comprendiéndose tambien los templos de los mártires.

(4) En el siglo IV y principios del V hay ejemplos de emperadores y obispos enterrados dentro de las iglesias, cuya noticia se encuentra en el citado informe, pág. 23 y sig.

(5) Este fue el origen de la concesion de las sepulturas á los legos beneméritos y principalmente á los patronos y fundadores de las iglesias. Berardi, tomo I, disert. 6.^a, cap. 3.^o